



EMPLEO JUVENIL EN EL ÁMBITO LOCAL (JOVEN AHORA)

SE PONE EN CONOCIMIENTO DE LA CIUDADANÍA, EN GENERAL, QUE EL PASADO JUEVES 14 DE JULIO, SE SOLICITÓ POR PARTE DEL AYUNTAMIENTO DE LUQUE A LA JUNTA DE ANDALUCÍA, LA SUBVENCIÓN NO COMPETITIVA DE LA INICIATIVA PARA LA PROMOCIÓN DEL EMPLEO JUVENIL EN EL ÁMBITO LOCAL (JOVEN AHORA)

INFORMACIÓN IMPORTANTE

Requisitos:

- Edad comprendida entre los 18 años y 29 años, inclusive.
- Jóvenes inscritos en el fichero del Sistema Nacional de Garantía Juvenil.
- Personas inscritas como demandantes de empleo no ocupadas en el SAE. Las ocupaciones solicitadas serán las siguientes:

CÓDIGO DE OCUPACIÓN	OCUPACIÓN	NÚMERO DE CONTRATOS
57101013	ASISTENTES DOMICILIARIOS	1
92101050	PERSONAL DE LIMPIEZA O LIMPIADORES, EN GENERAL	2
61201028	JARDINEROS, EN GENERAL	2
43091029	EMPLEADOS ADMINISTRATIVOS, EN GENERAL	1

- Número total de contratos: 6
- Cada contrato será de 6 meses de duración.
- La selección la realizará el Servicio Andaluz de Empleo (SAE)

LOS REQUISITOS ANTERIORES DEBERÁN CUMPLIRSE EL DÍA EN EL QUE SE REALICE LA BÚSQUEDA DE CANDIDATURAS POR PARTE DEL SAE.

En Luque a 15 de Julio de 2022.

La Alcaldesa,
(documento firmado electrónicamente)